

## INFORMACIÓN

### Para los depositantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Acción Rural Ltda.", en liquidación

Se comunica que el pago del **Seguro de Depósitos** para los **socios y clientes** de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Acción Rural Ltda.", en liquidación, iniciará el lunes 16 de diciembre de 2019 de conformidad con el cronograma aquí detallado y de acuerdo al último dígito del documento de identificación vigente.

CRONOGRAMA DE PAGOS DEL SEGURO DE DEPÓSITOS		
Último dígito de cédula (Personas naturales)	Fechas de cobro	
	Primera convocatoria	Segunda convocatoria
1 y 2	16 de diciembre de 2019	23 de diciembre de 2019
3 y 4	17 de diciembre de 2019	24 de diciembre de 2019
5 y 6	18 de diciembre de 2019	26 de diciembre de 2019
7 y 8	19 de diciembre de 2019	27 de diciembre de 2019
9 y 0 Además pasaportes y personas jurídicas	20 de diciembre de 2019	30 de diciembre de 2019

La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE) informa que sus depósitos están asegurados hasta por un monto de **US\$ 1.000,00 (mil dólares)**, de acuerdo a la disposición Transitoria Décima Cuarta del Código Orgánico Monetario y Financiero.

Aquellos socios y clientes con depósitos mayores al monto máximo antes referido deberán solicitar la diferencia al Liquidador, dentro del proceso que lleva adelante.

Los beneficiarios, que constan en la base de depositantes entregada por el liquidador, pueden acercarse a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jueventud Ecuatoriana Progresista Ltda."** agente pagador, de lunes a viernes de 09h00 a 16h00.

#### AGENCIAS DE COBRO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JEP LTDA."

Nº	AGENCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN
1	Matriz Sayausí	Cuenca	Av. Ordoñez Lasso, km 6 Sayausí.
2	Aeropuerto	Cuenca	Av. España y Elia Liut.
3	Remigio Crespo	Cuenca	Remigio Crespo y Agustín Cueva
4	Gualaceo	Cuenca	Av. Jaime Roldós y Antonio Delgado
5	Manta	Manta	Av. 24 y Av. Flavio Reyes.
6	Guayaquil Centro	Guayaquil	Francisco P. Icaza y General Córdova
7	La Garzota	Guayaquil	Urb. La Garzota Mz.# 20, Solar.# 8.
8	Milagro	Guayaquil	9 de Octubre entre 24 de Mayo y Calderón

#### LIQUIDADOR

Nº	NOMBRE	TELÉFONOS
1	Pablo Alfonso Gordillo Morales	0967643932

Correo electrónico: liaccionrural@outlook.com

#### REQUISITOS:

##### PERSONAS NATURALES:

Ecuatorianos:

- Original y una (1) copia a color de la cédula de identidad o ciudadanía.

Extranjeros:

- Original y una (1) copia a color del pasaporte.

**Nota:** En caso de que haya renovado el pasaporte, presentar adicionalmente original y una (1) copia a color de la página que contenga los datos de emisión del pasaporte anterior.

##### PERSONAS JURÍDICAS:

- Una (1) copia certificada del nombramiento vigente del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

- Una (1) copia certificada del Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la compañía, sociedad o asociación.

- Original y una (1) copia a color de la cédula de ciudadanía del representante legal de la misma.

**Nota:** De tratarse de representantes legales extranjeros se deberá adjuntar original y una (1) copia a color de la página que contenga los datos de emisión del pasaporte vigente.

**Para mayor información:**  
Escríbenos a [comunicacion@cosede.gob.ec](mailto:comunicacion@cosede.gob.ec) o comunícate al teléfono (02) 396 0340



[www.cosede.gob.ec](http://www.cosede.gob.ec)



@COSEDE\_Ec



Cosedede Ec



Cosedede Ec